¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

ÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, LUNES 19 DE SETIEMBRE DE 1836. NO. 3,982.

LA GACETA MERCANTIL.
Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números súeltos...........3 Reales.
Se vende en la misma Imprenta.

CONVENTO DE Santo Domingo.

El dia 1.º de Octubre se dará principio á la Enseñanza Pública de la Juventud en la Gramática Latina, sin otro interés que el hacer este bien á la Religion y á la Patria.

Los Padres de Familia que gusten poner á sus hijos á estudiar en dicha aula, pueden presentarse al Prelado del Convento.

AVISO INTERESANTE CALLE DE LA VICTORIA NUM. 132.

MACKENZIE. Fabricante de toda clase de muebles, teniendo que redondear este negocio ofrece vender un excelente surtido, trabajado por los mejores y mas acreditados oficiales á precios sumamente equitativos, debiendo prevenir que la calidad de los materiales es de lo mejor y las formas son correspondientes á los últimos gustos de Europa.

Algunas sillas de caoba, concluidas y por concluirse de la mejor calidad.
Sofaes al último gusto de diferentes diseños
Cómodas y escritorios de varias clases
Mesas de arrimo y redondas
Mesitas y costureros para Sras.
Idem de comer y almuerzo
Idem para poner candeleros y de cajones
Cujas grandes cameras, de último gusto
Id. id id mas inferiores de varios tamaños madera sólida &c. &c.
Sillas con asiento de esterilla todas doradas
Idem con asiento de madera id. id.
Armarios de pino pintados de caoba
Lavatorios y otros varios muebles que podran enseñarse en dicha fabrica.

s13 tfc

Manual De Urbanidad.

O coleccion de las principales reglas de cortesia en un cuadernito á peso,
Idea de la verdadera moral universal, un cuadernito á peso.
Se ha'lan estas obritas en la Libreria Argentina, calle de la Victoria núm 136.

Cal de la Bajada

HAY de venta 200 fanegas y se hallan en el Remate ne Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107. s10

Nuevo Plano Topográfico de las calles de Buenos Aires.

CORREGIDO y aumentado con la indicacion señalada de todos los edificios y establecimientos públicos division de los cuarteles y Secciones de Policía, colocacion de los Serenos, Fondas, Cafés, Jardines, Imprentas y demas establecimientos que pueden interesar al Público. Este Plano se imprime y se vende en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado calle de la Catedral núm. 17 de quien es la propiedad. a26

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Sociedad de Beneficencia.

El infraescrito habilitado hace saber á las Sras. Preceptoras y monitoras de las escuelas de niñas, dotadas por el superior Gobierno, y dueños de fincas, que há sacado el haber del corriente mes de Septiembre, por lo que espera ocurrirán desde hoy á las 5 de la tarde para ser pagados.

Buenos Ayres Septiembre 15 de 1836.

Carello.

Aviso.

EN el ALMACEN DE COMISIONES EN GENERAL calle de la Universidad No: 46, se hallan de venta los libros siguientes :—

Johnson,s Tipographia.	2	"
The life of an Actor, con laminas finas.	1	"
The English Dance of Death, con varias láminas finas.	2	"
The complete Farmer.	2	"
Gramática castellana é inglesa	1	"
A Tale of Tucuman	1	"
Producing Man's Companion.	1	"
Le Petit Careme de Massillon.	1	"
The Ramblor.	1	"

Y varias otras obras.

IGUALMENTE.

El cuaderno de pesos y medidas.
" " Criada Económica, ó arte de cocinar &c.
El Espíritu de la Biblia.
Vocabulario español é ingles.
Cartillas, cartones, &c. &c.

En el mismo almacen se recibe á comision, muebles nuevos y de uso; todas clases de instrumentos y mercancias en general.

Se desea tomar algunas docenas de sillas Norte Americanas. tfs a10

Aviso.

VENTA de un establecimiento en San Isidro, á saber, un galpon de 20 varas de largo y 6 de luz con tirantes palma del Paraguay, una cuadra de 14 varas largo y id. de luz, con dos hornos grandes de panadería, otra id. de 10 varas y id. luz, casa para vivir con 9 piezas, 2 patios bajo pared, 3 cuadras terreno 2 en la parte de arriba y la tercera en el bajo todo cercado; algunas de estas piezas para la seguridad están sostenidas por grandes vigas de trecho en trecho: se dá en un precio muy barato, pues solo de la teja se puede sacar casi el principal. Ocúrran al escritorio del Sr. Santillan Recoba núm. 30. s7 tfs

Semillas de Flores.

EN la *Libreria Argentina*, se han recibido de las mejores semillas de Hoanda de plantas, arbustos y árboles. Calle de la Victoria No. 136. s2

Se alquila

La casa de campo de D. Francisco del Sar tras de la Recoleta, con comodidades para dos familias, y proporciones de recreo; calle de la Catedral No. 25 vive el propietario para tratar. s16 4pd1

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EN las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate en la ultima de una casa quinta de la propiedad de Da. Maria de la Paz Morales, sita en el partido de San José de Flores, una cuadra al Norte de la calle de la Federacion, y su terreno se compone de 2 cuadras de frente al Sud y dos de fondo al Norte: tasada en la cantidad de 8,124 ps. 6 rs. moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de sus tasaciones puedén ocurrir a la oficina al cargo del que subscribe. Buenos Aires, setiembre 16 de 1836.

s17 3p IZARRUALDE.

AVISO INTERESANTE

Se alquila la casa calle de Suypacha frente al No. 291: tiene seis piezas de azotea, bastantes comodidades, un jardin en el patio y una gran huerta con bastantes árboles frutales. El que la necesite véase con su dueño que vive en la calle de Belgrano No. 294. s17 3p

Interesante.

SE vende un hermoso sitio en la calle de la Catedral, cuatro cuadras y media de la Plaza de la Victoria. Tiene diez y siete y media varas de frente, y treinta y cinco y media de fondo. El que se interese en su compra puede verse con el corredor de No. D. Fermin Irigoyen, que vive en la casa de altos frente á la iglesia de San Miguel. s16 3*

¡VIVA LA FEDERACION!

EN las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar en el mejor postor la finca que quedó por muerte de Da. Josefa Salses, situada en la calle de Maypú, cuartel 14, puerta sin número, tasada en 4,402 pesos 2⅝ rs. moneda corriente. Los Señores que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tazaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Septiembre 15 de 1836.

s16 3p AGRELO.

Piano De Buenas Voces.

SE desea alquilar uno. El que lo tenga puede ocurrir para tratar á la calle de la Reconquista No. 107. s10

Aviso.

NINGUN sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un pueblo. El profesor dentista D. Benito Ramirez ofrece á este respetable público sus servicios en todo cuanto pertenece a la facultad, y tiene la satisfaccion de presentar al público un específico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encias; asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que va á proponer, usándolo del modo y forma que á continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo,

Este elixir conserva sana y buena la dentadura lavándose del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas del elixir hasta seis, si hubiere demasiada alteracion ó molicie en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavársela ántes con agua sola si hubiese carie, muela ó diente picado, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó diente; se mojará en el elixir puro un algodon proporcionando al conducto que tuviese la muela ó diente, se introducirá en el, debiendo entrar fl jo, pues de lo contrario no introduciria licor.

Fortifica las encias, curándolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demasiada molicie, que se observá generalmente en ellas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden á 5 pesos en la casa del dentista calle del Buen Orden num- 44, cinco cuadras de la Plaza, calle del Cabildo torciendo para el Sud.*

a18 Imps

Se alquila

LA casa que hoy se denomina jardin del Retiro, frente al Cuartel, su local y comodidades ofrecen grandes ventajas, para Café, Fonda y posada, tiene arboleda y un terreno hermoso para recreo.

Igualmente se alquilan los altos de la casa calle de Cuyo núm. 29, son muy secos y con toda la comodidad para una familia regular, tiene vista al rio, estúfa y cocina económica y acaban de ser blanqueadas; para tratar ocurrase á la calle de la Esmeralda núm. 31. s16 3p

SE ALQUILA.

UNA casa grande muy propia para una casa de comercio, estando en uno de los parajes mas centrales del pueblo.— En la imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral núm. 17 se dara razon. s13 tfs

Aviso

TODAS las personas que tengan crédito contra el finado D. José Ponce se servirán presentar sus respectivos decumentos á la casa mortoria número 137, calle de Chile, en donde hallarán los albaceas por el término de quince dias para tomar una razon de ellos y con el fin tambien de proceder al arreglo de la Testamentaria.

Asimismo se previene á todos los individuos contra quienes existen créditos á favor del finado, se sirvan igualmente ocurrir á satisfacerlos dentro el plazo prefijado. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1836.

s14 15c

¡Viva la Federacion!

Habilitacion de la Inspeccion General de Escuelas de Varones.

El habilitado que subscribe, hace saber á todos los Preceptores, Ayudantes y propietarios de las casas alquiladas para las escuelas de varones de ciudad y campaña, que ha salido su correspondiente pago, perteneciente al mes de la fecha.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1836.

s15 6* LUIS ALDAO.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduria General en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

Reconocida por esta Contaduría General la precedente cuenta que presenta el habilitado de la brigada de infantería de mar D. Nicolas Martinez, de los 7,544 pesos 1 real querecibió de la Tesorería General para pago de los haberes del cuerpo en el mes de Junio proximo pasado resultan distribuidos 7,455 pesos 7 reales y un sobrante de 88 pesos 2 reales el cual aunque no se designa individualmente su procedencia, lo encuentra exacto la Contaduria, por que á la verdad, corresponde á un muerto, un desertor, al rancho, y al sueldo de dos soldados que abonó la Comisaria en el extracto, por no traer nota alguna, pero que el cuerpo lo devuelve por ser desertores aprendidos, y sin opcion á sueldo, lo cual ha comprobado la Contaduría por las listas de revista, por lo tanto, y en virtud de que el expresado sobrante de 88 pesos 2 reales, está enterado en la caja de depósitos, puede V. E. siendo servido dar su aprobacion á esta. Julio 23 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

———

EXMO. SR.——

De la distribucion que presenta el habilitado del Batallon Guardia Argentina D. Fortunato Arambulo de los 15,596 pesos 1 y medio reales, que recibió de la Tesorería general para el pago de Junio último, resultan sobrantes 50 pesos 4 y medio reales, de algunos soldados que han fallecido y como esta suma ha sido enterada en la caja de Depósitos, y en lo distribuido no encuentra la Contaduría reparo alguno, puede V. E. darle su aprobacion, Julio 27 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—ROJAS.

———

Exmo. SR.——

Con los documentos núm. 1 á 63 que acompañan á esta cuenta, justifica el habilitado D. Rafael Machado, la legítima distrubucion de 11,814 pepesos 4 reales, entre los empleados del cuerpo del Resguardo, por el haber vencido en el mes de Junio último, y como ha devuelto á la Caja de Depósitos el sobrante de 30 pesos, al completo de 11,844 pesos 4 reales, que recibió de Tesorería, por corresponder á dias que no devengó el marinero Fernando Alvarado, no ofrece reparo en que V. E. dé su aprobacion á esta. Julio 4 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

———

Exmo. Señor.—

Examinada esta cuenta, que ha presentado el ecónomo del hospital general de mugeres D. Luis Sanchez, de los gastos ordinarios en el mes de América último, la encuentra la contaduría arreglada con los documentos de su referencia en la cantidad de 3,783 pesos 6 reales, quedando un sobrante para la del presente mes de medio real, y con este resulta el completo de 3,783 pesos 6 y medio reales, que es conforme con el cargo que le tenia formado esta contaduría, y por lo que ella no tiene reparo, en que V. E. le dé á esta su aprobacion. Junio 25 de 1856.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Agosto 11 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduria.

Rubrica de S. E.—*Rojas.*

———

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Gobierno.

Buenos Ayres, Septiembre 17 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederacion Argentina.—

En consideracion al celo, valor, caridad, y demas virtudes con que han desempeñado sus deberes todos los encargados por el Gobierno de la asistencia de los canarios infestados de una fiebre contagiosa, de la que ha muerto uno de los empleados al efecto, y otros han estado gravemente enfermos, ha acordado y decreta.

Art. 1. Al gefe interino de policía D. Bernardo Victorica, presidente del tribunal de medicina Dr. D. Justo García Valdez, médico encargado de la asistencia D. Francisco Mier, cura D. Pedro Antonio Martinez, capellan D. Manuel Cuestas, oficial de la guardia teniente D. Paulino Camargo de Medina, comisario D. Lorenzo Laguna, practicante mayor D. Angel Donado, id. menores D. Facundo Larrosa y D. N. Heredia, y vigilante D. Alejandro Perez, se les entregará por el departamento de Gobierno una medalla de oro á los dos primeros, y de plata á los demas, con la inscripcion siguiente en el anverso *"Salvó á sus semejantes, con riesgo de su vida"* y en el reverso "1836—*Canarios á punto de perecer."*

Art. 2. Al capellan D. José Acosta que murió del contagio, se le grabarán sobre la lápida del sepulcro, las mismas inscripciones con su nombre y apellido, variando las palabras *con riesgo* por las siguientes—*á costa*.

3. A la tropa que hizo la guardia, á los tres vigilantes, y á la parda Margarita Figueredo, se les dará un documento en que conste el importante servicio que han rendido, entregándoseles ademas una gratificacion equivalente á tres meses de sueldo, debiendo el de la parda arreglarse al de un sargento.

4. A todos, y á cada una de las personas comprendidas en el presente decreto, se les dará una copia de él, firmada por el Gobernador de la provincia.

5. Comuníquese, publíquese, é insértese en el Registro Ogcial.

ROSAS.

(El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.)
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.—MESA DE ENFITEUSIS.

Relacion de deudores al Ramo de Enfiteusis hasta fin de 1835; publicada en cumplimiento del artículo 9 del Superior Decreto fecha 8 de Noviembre de 1832, cuya letra es como sigue.—

Art. 9. La Receptoría general publicará todos los años por medio de los periódicos públicos de esta Ciudad desde el 25 hasta el 31 de Julio, los Enfiteusis y sus respectivos dueños que se hallen en el caso del artículo 5.°

Art. 5.° El enfiteuta que falte al cumplimiento del artículo I.° perderá el dominio útil que hubiese obtenido, si dentro de los 3 meses siguientes al dia último de Marzo no pagase el canon devengado hasta fin del año anterior, con mas el aumento del 50 por ciento, en cuyo caso deberá entregar inmediatamente en la Escribanía mayor de Gobierno, bajo el correspondiente recibo en papel sellado de 2.ª clase, los títulos y escrituras que tenga del Enfiteusis, pagando 3 pesos por esta diligencia al Escribano, y el Gobierno quedará espedito para dar las tierras en enfiteusis á cualquiera otro que las denuncie en debida forma ó para disponer de ellas libremente, sin perjuicio del derecho que le asista para proceder contra quien perdió su derecho hasta obtener el completo pago del canon que estén adeudando.

Secciones del Salado al Sud.

DEUDORES.	Areas que poseen en Leguas	Cuadras
LOBERIA.		
D. Vicente Casco	6	
Benigno Gomez	3	
Gregorio Morales	2	
Ladislao Martinez	1	400
José Joaquin Arana	3	
Zenon Vasquez	12	
BAHIA BLANCA.		
D. Joaquin Rivadavia	12	
José Maria Invaldi	2	
Martiniano Migues	10	760
INDEPENDENCIA.		
D. Gregorio Marin	6	
Domingo Saenz	12	400
Eugenio Muñoz y Gutierrez	36	541
Pelegren hoy Silva Antonio Gasso	6	1440
Fermin Ludueña	8	800
Lauriano Avalos Santiago y Salinas	5	
VEINTE Y CINCO DE MAYO.		
D. Juan Varela	2	1332
Pedro Morado	15	80
Pedro Conde	12	2
Manuel Baudris y Ford	34	995
Mateo Patron	2	592
Juan Benito Sosa	3	400
Silvestre Cabral	1	1304
Ignacio Frias	8	608
Manuel Roseti	2	132
El mismo	0	1241
Manuel Arribalsaga	4	800
Antonio Viera	3	
Dolores Fernandez Quiroga	12	1200
Gregorio Iramain	12	
José Segura	45	528
Inocencio Gonzalez	7	992
Bonifacio Zapiola	5	528
Florentino Herrero	7	880
Fabian Sanchez Molina	26	990
Pedro Romero	12	320
Pedro Roberg	25	800
Marcos Balcarce	24	
Hipólito Lebon	12	
Fermin Orma	12	
Miguel Echegaray	12	
Enrique Olivares	12	
ARROYO AZUL.		
D. Matias Oliden	18	
Francisco Planes	9	864
Domingo Arevalo	1	272
José Joaquin Arana	9	96
Francisco Lavalle	16	1308
José Luis Bustamante	11	400
Eugenio Villanueva	32	465
Antonio Ramirez	3	
José Julian Arriola	3	
DOLORES.		
D. Agustin Sierra	1	
Antonio Mateu	1	800
Juan Francisco Girado	1	
Francisco Saenz-Valiente	12	
Juan Crisóstomo Girado	3	640
Juan Cabrera	2	128
Crisostomo Arroyo		1200
Manuel Diaz	1	800
Agustin Acosta	5	1312
Gervacio Rosas		1200
Pablo Muñoz	1	800

Secciones del Norte.

ARRECIFES.		
D. Francisco Erezcano	11	1160
Lucas Sanchez	1	240
Julian Ferreira	1	400
José Elia	8	41
Federico Rauch	10	
Manuel Dorrego	7	800
Juan Jorge Vermoolen	12	
Marcelino Capdevila	23	532
Pablo Bernal	12	
Eustaquio Esperon	11	1104
Basilio Segovia	2	960
Bartolomé Gomez	1	800
Juana Balmaceda	0	1216
Petrona Ramirez	0	432
Angel Fernandez Blanco	1	1259
José Rudecindo Rojo	1	1420
Juan Pio Cueto	1	1112
José Duarte Cidra	2	720
José Calixto Oyuela	3	1132
Justa Rodriguez	1	800
Gabriel Carrazco	2	1000
Gregorio Guzman	12	800
Luciano Islas	18	80
Manuel Zenon Dural	8	400
Josefa Lima	0	1200
SECCION DE ARECO.		
D. Guillermo Wright	6	1280
Guillermo Michemberg	6	800
José Maria Velarde	3	
Matias Ribadeneira	1	1232
Miguel Ciriaco Fernandez	0	1524
D. Ceferino Bermudez	1	1184
Victorino Rubio	2	1152
Braulio Gareeto	2	1086
Pedro J. Mortiguera	0	1200
José Ferreira	1	575
Antonio Suarez	1	
Luisa Veloz	1	800
La misma	1	
Damian Bustos	1	132
Manuel Pavon	1	800
Pedro Nolasco Silva	1	800
Jose Rodriguez	1	
Bartolomé Saraví	4	720
Antonio Lima	4	
El mismo	1	960
José Gregorio Muñoz	2	640
Mariano Romero	0	1241
María de la Cruz Rodriguez	0	400
Blas José Pico	0	1200
Santiago Casco	1	800
SECCION DE LUJAN.		
Da. Juana Rodriguez	0	1200
Torcuato Montero	0	953
Guillermo Cordero	0	1200
Fernando Lobo	1	1200
Isidoro Molina	0	468
Victor Barrancos	0	280
SECCION DE CHASCOMUS		
D. Angel M. Dantas		1222
Wenceslao Ramirez	1	1065
Fernando García		1160
Juan Carlos Barata	2	1412
Josefa Aguilar		148?
Antonio Fernandez	1	44?
Mariano Moreno		1160
Francisco Piñeiro		1120
Gregorio Moron	0	9
Manuel Perez	0	6
Manuel Capdevila	0	155
José Gallardo	0	1571
Juana Guerra		1571
Manuel Valenzuela	0	1571
Manuel Genova		1150
Fernando García		328
SECCION DE S. NICOLAS.		
D. Guillermo Aguirre	1	112
SECCION DE S. VICENTE.		
D. Sebastian Lozano	0	131
Paulino Gimenez	0	99
Marcos Ortega	0	52
Ramon Ornos	0	118
Eduardo Scott		129
Juan Yates		125 y cuatro décimos.
Jorge Keen		123 y dos décimos.
Juan José Viamont		177 y seis décimos.
Casimiro Falque		14 y cuatro décimos.
Juan M. Cabot		107 y dos décimos.
Antonio Echevarria		38 y cuatro décimos.
Francisco Diaz		1440
Hipólito Martinez		4?9 y seis décimos.
Pedro Diaz		307 y dos décimos.
Sebastiana Medina		641 y seis décimos.
Estevan Marquez		16
Juan Miller		998 y cuatro décimos
Juan Luis Bustos	1	456
SECCION DE LA MAGDALENA.		
D. José M. Vazquez		201
Jacinto Morales		2?3
José Domingo Ojeda		278
Hipólito Garrido		1246
Nicolas Ramos		19
Tristan Valdez		20
Pablo Gomez		128
Los Zampallos		432
Josefa Ballejos		168
Luis Montesdeoca		941
Domingo Gomez		518
María Sotelo		264
Isabel Morales		169
Juana Freire		163
Justo Buriñigo		115
Martin Gamboa		176
Ana Heredia		796
Francisco Velasquez		1?2
Ignacia Lara		329
José Vazquez		211
Juan Faustino Morales		211
Domingo Ojeda		206
Eusebio Martinez Miguez		654
Manuel Arasola	1	800
SECCION DE MORON.		
D. Pedro R. Galú		499
Aniceto Salomon		156
Jose Antonio Ferreira		953
Carlos Naon		339
Fermin Bravo		30
Isidoro Cumplido		800
Roque Machado		49
Matias Irigoyen		80
SECCION DEL PILAR.		
D. Juan de Dios Diaz		352
Ramon Urien	6	
Alejo Cabot		126
Luis Goya	1	
José Erezcano	4	
SECCION DEL MONTE.		
D. José Lopez	1	800
Juana Vergara		953
José Antonio Amigo		953
Florencio Romero		953
Pedro Ignacio Buriñigo	1	1360
Pedro Peralta		1200
Josefa Pabon	2	33
Sabina Caminos		649
Francisco Lara	2	400
Bonifacia Burgos	2	240
La misma		304
La misma	1	944
Manuel Lescano		1200
Pedro Leon Miranda	1	800
Isidora Claro	1	425
SS. Amarilla, Arneau, Arevalo y Córdoba	1	187
Rosa Leonardo y Pavon de la Rosa	2	352
Isidoro Cumplido	1	800
Marchi, Gonzalez, Folgueras y Ca.		497
Francisco Cascallares		1097
José Maria Sosa		1200

Buenos Aires, Julio 23 de 1836.

A. Ibañez de Luca.

V.° B.°—BERNAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

Siguen otros deudores, no colocados en las Secciones respectivas á causa de no haberlo hecho el Departamento Topográfico fundado en la falta de antecedentes que hay en sus archivos.

DEUDORES.	Areas que poseen En leguas	y cuadras cuadradas de 150 varas de lado.
D. Fermin José Arrriaga en Navarro	1	
Luis y Francisco Cascallares en Lobos		544
Francisco Javier Muñiz en Lujan		368
José Echenagusia en los Chañares	9	
Pablo Muñoz en Rojas	1	800
Antonio Bullinos en Montes Grandes	2	
Ventura Barragan en Dolores	2	800
Atanacio Ferreira en Monsalvo	1	800

Buenos Aires, Julio 23 de 1836.

A. Ibañez de Luca.

V°. B.°—BERNAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de las Entradas y Pagos Corrientes y Atrasados que ha hecho la Tesorería General en Junio de 1836.

Cargo.

	MONEDA Metálica	Corriente y Letras.
Saldo en Mayo que pasó á Junio	2,028 2½	87,258 4¼
Recibido de la Receptoría General	842 6	706,157 1
Metálico comprado	4,539	
Billetes emitidos		1,010,100
	7,410 ½	1,803,515 5¼

Data.

Departamento de Gobierno.

	Moneda Metálica	Corriente
Asesor y Escribano de Gobierno		1,180
Casa de Gobierno		3?6 5
Ministerio de id		2,051 4
Archivo General		5?1 1
Cámara de Apelaciones		9,376 2
Juzgados de 1.ª Instanc.		4,703 1
Id. de Paz de la Ciudad		416 2
Tribunal de Comercio		2?7 4½
Id. de Medicina		190 1
Defensuría General		591 5
Cúria Eclesiástica		4?1 4
Senado del Clero		3,899 3
Servicio de la Catedral		960
Capellanias		1,011 6
Curatos		2,632 1
Religiosos secularizados		2,002 3
Policía en todos sus ramos		33,023 5¼
Obras públicas		4,0?0
Impresiones		1,856 2
Universidad		3,063 1
Escuelas de hombres		4,?81 4½
Idem mugeres		5,566 4
Biblioteca		433 2
Departamento Topografico		1,672
Vacuna		569 7
Expositos		6,000
Hospital de hombres		10,253 1¼
Idem mugeres		4,906
Gastos eventuales		2,?579 3
Casa de Representantes		2,069 2
Crédito público por gastos de oficina y empleados		1,149 3
		131,694 6½

Departamento de Relaciones Exteriores.

	Metálica	Corriente
Ministerio de id		2,508 6½
Correos	43 7	3,408 5½
Eventuales	400	70
	443 7	5,987 3½

Departamento de Hacienda.

	Moneda Metálica	Corriente.
Ministerio de id.		2,033 1
Contaduria y comisaría general		4,382 3
Tesorería general		1,321 4
Colectaría general		10,443 4
Resguardo		12,3?6 4
Papel sellado		1,133 1
Billetes amortizados		200,000
Idem renovados		159,300
Intereses de los mismos		50,536 5¼
Intereses y amortizacion del crédito público		155,433 2
Deuda Atrasada		191,666 4
Idem clasificada de cuya suma habiéndose formado cargo el tesorero por ser procedente de pagos del canon enfiteutico se data á virtud de estar amortizada		8,504 5
Por dinero que S. E el Sr. Gobernador prestó á la Tesorería en moneda corriente y metálico y se le devolvió en billetes de tesorería		151,257 6
Descuento de letras de Aduana		20,499 4
Devoluciones de derechos		44,495 2
Jubilados		5,676 4
Monte Pio		3,157 6
Pensiones y dotes		3,493
Varios sueldos, asignaciones y alquileres		8,339
Asignaciones en metálico	150	
Compra de id.		32,440 4
Negocio pacifico		11,663 6½
Gastos Eventuales		4,6?5 4
	150	1,08?,729 6

Departamento de Guerra

	Moneda Metálica	Corriente
Inspeccion y comandancia de armas		3,497 2½
Plana mayor activa		17,744 4
Idem del Norte		1,724
Id. de los Andes		348
Id. de Edecanes		3,872
Id. Inactiva		1,522 6
Cuartel General y sirvientes en las invernadas de sus caballos		886
Compañía de artilleria		3,485 5¼
Batallon Guardia Argentina		15,596 1¼
Brigada de infantería de mar		7,544 1
Batallon Restaurador		8,187 6
Regimiento de patricios		4,024 1¾
Escolta del Gobierno		5,493 6¼
Regimiento de Dragones de nueva frontera		6,988
Id. de Blandenguez de id		12,762
Auxiliares de los Andes por el haber de Mayo y Junio y resto de Enero	3,929 4¼	
Regimiento número I.° de Campaña		9,977 1
Id. 2 de id		11,965 7
Id. 3 de id		5,157 4¼
Id. 4 de id		9,?19 4
Id. 5 de id		3,871 1
Id. 6 de id. por el haber de Mayo y Junio		17,904 4¾
Compañias, piquetes y partidas sueltas		4,974 5¼
Parque de Artilleria de la Ciudad		3,582 ¼
Id. id. del Monte		412 5
Estanzuela del Estado		221
Marina		8,702 6
Invalidos		8,489 5
Monte Pio Militar		13,110 3
Fuerte Argentino		4,768 6
Id. 25 de Mayo		1,234
Rancho del ejército y guarnicion		215,953 1
Vicios para la tropa		100
Vestuarios		8,527 4
Armamento		8,000
Correages		4,750
Monturas		6,829 5
Compra de caballos	2,442	6775
Enganches y reenganches		47,793 3
Gastos eventuales		2,711 2¼
	6,371 4¼	498,807 7¼

RESUMEN.

	Metálica	Corriente	Metálica	Corriente
CARGO			7,410 ½	1,803,515 5¼
DATA				
Departamento de Gobierno		131,694 6½		
Relaciones Exteriores	443 7	5,987 3½		
Hacienda	150	1,082,729 6		
Guerra	6,371 4¼	498,807 7¼	6,965 3½	1,719,219 7½
Existencia que pasa á Julio			444 5	84,295 5¾

Contaduría de Buenos Aires, Setiembre 3 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Estado de las Entradas y Pagos Corrientes y Atrasados que ha hecho la Tesorería General en Julio de 1836.

Cargo.

	MONEDA Metálica	Corriente y Letras.
Saldo de Junio que pasó á Julio	444 5	84,295 5¾
Recibido de la Receptoría General	751	858,024 3
Metálico comprado	8,279	
Billetes emitidos		615,700
	9,474 5	1,558,020 ¾

Data.

Departamento de Gobierno.

	Moneda Metálica	Corriente.
Sueldo del Exmo. Sr. Gobernador por los meses de Mayo, Junio y el presente destinado á objetos de beneficencia pública		4,000
Asesor y Escribano de Gobierno		1,180
Casa de id.		866 5
Ministerio de id.		2,051 4
Archivo general		541 5
Cámara de Apelaciones		9,376 2½
Juzgados de 1.ª Instancia		4,703 1
Id. de Paz de la ciudad		481 3
Tribunal de Comercio		257 4½
Id de Medicina		190 1
Defensuría General		591 5
Curia Eclesiástica		491 4
Senado del Clero		3,899 3
Servicio de la Catedral		960
Capellanias		1,011 6
Curatos		2,632 1
Religiosos secularizados		2,002 3
Policía en todos sus ramos incluso el pago de los meses desde Febrero hasta el presente de la mantencion de bestias, segun contrata		82,657 2½
Obras públicas		21,680 4
Universidad		3,063 1
Escuelas de Hombres		4,881 4½
Id de Mugeres		5,566 4
Biblioteca		433 2
Departamento Topográfico		1,672
Vacuna		569 7
Expósitos		6,000
Hospital de Hombres		9,884 5½
Id de Mugeres		4,953
Gastos eventuales		19,623
Id, reservados		2,000
Casa de Representantes		2,186
Crédito Público para gastos de oficina y empleados		1,149 3
		201,557 1½

Departamento de Relaciones Exteriores.

	Metálica	Corriente
Ministerio de id.		2,508 6
Correos	43 7	3,348 2
Eventuales	400	
	443 7	5,857

Departamento de Hacienda.

	Metálica	Corriente
Ministerio de id.		2,033 2
Contaduría y Comisaría General		4,382 3
Tesorería General		1,321 4
Colecturía id.		10,713 4½
Resguardo		12,624 4
Casa de Moneda		2,000
Papel Sellado		1,049 7
Billetes amortizados		200,000
Id. renovados		266,800
Intereses de los mismos		61,408 1
Intereses y amortizacion del Crédito Público		155,433 2
Deuda atrasada	2,000	26,450 6
Id. clasificada, de cuya suma habiéndose formado cargo el Tesorero por ser procedente de pagos del canon enfitéutico, se data á virtud de quedar amortizada		10,943 6
Descuento de letras de Aduana		24,730 4
Devoluciones de derechos		55,831 5
Jubilados		5,611 7
Monte-Pio		3,490 6
Pensiones y dotes		3,645 5
Varios sueldos, asignaciones y alquileres		7,238 6
Asignaciones en metálico por Junio y Julio	4,150	
Compra de id.		57,834
Negocio pacífico		46,054 6
Gastos eventuales		1,500
	6,150	961,098 5½

Departamento de Guerra.

	Moneda Metálica	Corriente.
Inspeccíon y Comandancia de Armas		3,497 2½
Plana Mayor Activa		21,130 4
Id. del Norte		1,724
Id. de los Andes		238
Id. de Edecanes		3,872
Id. Inactiva		1,861 6
Cuartel General y sirvientes en las invernadas de sus caballos		886
Compañía de Artillería		3,693 2¾
Batallon Guardia Argentina		15,489 2½
Brigada de Infantería de Mar		7,469 2½
Regimiento de Patricios		4,059 4
Batallon Restaurador		8,293 2½
Escolta del Gobierno		8,432 7½
Auxiliares de los Andes	1,800	
Regimiento No. 1 de campaña		10,253 5¾
Id. 2 de id.		14,781 4½
Id. 3 de id. por Julio y por lo que dejó de abonarse desde Abril á una parte del cuerpo.		38,121 7½
Id. 4 de id.		9,106 4¾
Id. 5 de id.		1,995 4
Id. 6 de id.		8,510 4
Compañías, piquetes y partidas sueltas		5,012 4½
Parque de Artillería de la ciudad		4,497 ½
Id. id. del Monte		378 2
Estanzuela del Estado		221
Marina		4,876 6¼
Inválidos		9,934 6½
Monte Pio Militar		11,459 6
Fuerte 25 de Mayo		1,234
Rancho del Ejército		45,022
Vestuario		24,301
Armamento		3,204 4
Municiones y correages		5,060 2
Monturas		2,651
Caballos		5,112
Vicios para la tropa en campaña		16,854 7½
Enganches y reenganches		12,000
Gastos eventuales	27	20,817 5
Id. Extraordinarios		287
	1,827	336,341 5

Resúmen.

	Metálica	Corriente	Metálica	Corriente
CARGO			9,464 5	1,558,020 ¾
DATA				
Departamentos de Gobierno		201,557 1½	8,420 7	1,504,854 4
Rs. Exter's	443 7	5,857		
Hacienda	6,150	961,098 5½		
Guerra	1,827	336,341 5		
Existencia que pasa á Agosto			1,053 6	53,165 4¾

Contaduría de Buenos Ayres, Septiembre 13 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Publíquese, y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

Jose M. Rojas.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES SETIEMBRE 19 DE 1836.

¡VIVA LA FEDERACION!

Ha aparecido en Montevideo un nuevo periódico bajo el título "*Defensor de las Leyes.*" Tenemos los tres primeros números que hemos leido con interes. La marcha que sigue este escritor, su estilo vigoroso y enérgico que emplea contra Lavalle y secuaces, su pulsada elocuencia al tratar de los importantes objetos de que se ocupa, su decision por el digno Gobierno de aquella República y su simpatía por la Confederacion Argentina, demuestran por una parte la capacidad y recomendables sentimientos de su autor, y por otra la utilidad que reportará el público Oriental de este nuevo órgano de la opinion. Deseamos el mejor éxito á nuestro co-escritor en la vasta carrera que se ofrece á su patriotismo y saber; y le felicitamos por su firmeza en sostener principios de inconcusa evidencia y clasificar hechos que jamas deben borrase de la memoria de los pueblos ni olvidarse en los cálculos de una politica legal y previsora.

—

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 17.

D. Juan Cantil de Montevideo, Catedral 115.
Eduria Younghustan de id., id. 36.
José Maria Anguita de id., Victoria 115.
Ignacio Aredes de id., Estados Unidos 94.
Francisco Julio de id., Restaurador Rosas 105.
Armando Guerin Malagne de id., Potosí 109.
Prudencio Murgiondo de id., Piedras 34.
José Piot de id., Chacabuco 23.
Luis Baena de id., á id.
José Purner de id., 25 de Mayo 4.
Enrique Starshanske de id. Paz 39.
Gio Calden de id., Universidad 152.
Manuel Vega de id., id 220.
Mateo Avello de id., Alameda 2.
Francisco Soler de id., Restaurador Rosas 51.
Juan F. Serna de id., Corrientes 57.
Simon Serna de id., id.
Martina Cáneva de id., Chacabuco 69.
Juan Benman de id., Catedral 36.
José Maria Drago de id., Belgrano 203.
Crispin Marta de Paisandú, Perú 96.
Ramon Mendoza de id., Parque 97.
W. L. Ballan de Hamburgo, Catedral 36.
Antonio Abad de Córdoba, Federacion 301.
Rudolfo Ziegler de Berlin, Piedad 44.

—

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 17.

Eduardo Freyer á Montevideo.
Joaquin Rojas á id.
Pio Martinez al Rosario.
Pedro Alvarez con tropa de carretas, despachada por don Manuel Alcorta á Mendoza.

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria procedente de San Juan, consignada á don Felipe Llavallol, con 102 barriles aguardiente, 2 sacos higos.

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 17.

á Nicholson, Green y Ca. Universidad 70. 21 cuñetes clavos.
á Zimmermann, Frazier y Ca., Belgra. 66. 38 pipas vino tinto, 3 medias id. id., 8 cuarterolas id. id., 14 id. aceite, 15 barriles aguardiente, 1 bocoy cremor.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso.—Bergantin ingles *Floraville*, el 20 á la 1.
Para Cork ó Plymouth.—Goleta inglesa *Luisa Maria*, el 20 á las 8.

MARITIMA.

ENTRADA.

Escuna Oriental *Relámpago* procedente de Rio Janeiro el 4 y de Montevideo el 16 del corriente consignada á don Estevan Risso, 2 cajas de rapé, 2 dichas con hasiendas, 20 canastos con cajas de dulce, 1200 rollos tabaco, 12 fardos algodon, 160 sacos arroz, 30 cajoncitos dulce, 2 cajas rapé, 3 barricas puerco, 2 barricas vino, 12 sacos hilo de algodon, 5 barricas con dulce, 100 sacos fariña de Mandioca, 100 dichas arros, 62 dichos azucar, 6 bultos encomiendas.

—

SALIDA.

Barca bremense *Wanderer*, para la Havana.

Goleta nacional *Emilia*, con destino á puertos del Brasil, despachada por sus consignatarios Nelson Artwig y Ca., con 2,564 quintales carne salada y 40 cueros vacunos de desecho.

—

HA ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Arctic*, con destino á Valtimore, despachado por sus consignataries Daniel Gowland y Ca.

—

HA CERRADO REGISTRO.

Goleta inglesa *Luisa Maria*, con destino a Cork y Plymouth despachada por sus consignatarios Lafone Barker y Ca., cargadores—los mismos. 24 fanegas sal, Parlane Macalister y Ca., 500 cueros vacunos salados, Rennie Macfarlane y Ca., 1,000 dichos id., Macrakan y Jamieson, 6,000 astas, 5,535 cueros vacunos secos.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra *Vigilante*, patron Carlos Zifredi, de San Nicolas.

Balandra *Santa Elena*, patron Agustin Morelas, de Corrientes.

Balandra *Dominga*, patron Bernardo Asbisa, de Entre-Rios.

Lanchon *Carmen*, patron Francisco Ilacon, de la Bajada.

Goleta *Matilde*, patron Domingo Martinez, de Mercedes.

Quecho *Flor de la Colonia*, patron Ferreira de la Colonia.

—

FRUTOS DEL PAIS,

Introducidos por el Cabotage.

Dia 17.

A don Bernardo Arbisa, 28 carradas leña.

—

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 14.—Poiacra sarda *Concepcion*, capitan Piaggo, de Génova, de donde salió el 15 de Junio, con destino á este Puerto y Buenos Aires, consignada á don José Gestal, con 50 pipas vino tinto, 30 id. blanco, 24 balas papel blanco, 180 id. de estraza, 544 cajones fideos, 12 id. licores, 12 id azufre, 23 barricas alpiste, 5 fardos hilo de acarreto, 10 id. almendras, 12 cajones zapatos, 19 id. mercancías, 6 id. drogas, 2 id. oro y plata, 2,400 pizarras, 2,500 baldosas.

Polacra argentina *Nuestra Señora, del Rosario*, capitan Simon salió de la Bahia el 21 de Julio arribó á Santa Cruz el 22 de Agosto y salió el 28 del mismo con destino á este Puerto consignado á los SS. Capurro y Castro con 11 fardos tabaco, 54 barriles rapadura, 80 pipas aguardiente, 14 barricas almendra, 28 docenas tablas, 28 frasqueras ginebra, 1 cajon con chocolate.

Dia 16.—Barca francesa *Olimpio*, salió de Burdeos el 8 de Julio, capitan Hipolito Trapas, consignada al Sr. Lafon, con 300 cajones vino, 74 barriles id., 15 pipas vinagre, 180 barriles id., 200 canastos cerveza, 100 id. licor, 50 id. aceite, 620 damajuanas, 82 cajones mercancías 28,000 ladrillos, 300 tablas de pino, 1 cadena.

Barca francesa *Basca*, salió de Burdeos el 8 de Jlio, capitan Bertram Ciluta, consignada al Sr. Rencier, con 35 barriles vino, 209 id., 576 cajones id., 6 id. aguardiente, 100 id. anisete, 21 id. mercancias, 100 juegos baulitos, 2 barriles sanguijuelas, 14,000 valdosas.

AVISOS NUEVOS.

Al Publico

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que algunas personas que andan vendiendo cerveza por botellas en casas particulares y pulperías, diciendo ser de nuestra fábrica atras de la Recoleta; tenemos el honor de prevenir al público, que la cerveza elaborada en dicho establecimiento, solo se halla en el depósito del sótano de esta imprenta por botellas, resultando por lo tanto abusivo el nombre que se toma del establecimiento de

Ernesto Klappenbach, Diehl y Ca.

s19 3p

Ama de Leche

En la calle del Perú (antes de la Florida) en la casa No. 106 se necesita una ama de leche para criar una niña; pero se requiere que tenga buenas recomendaciones de su conducta. s19 1p

Se vende

Una criada, joven para todo servicio en la cantidad de 1300$ la persona que se interese por ella ocurra á la calle de la Esmeralda No. 102 y medio s19 3p.

A los Vigilantes.

SE encarga la busca de un mulatillo como de diez á once años, que se huyó el Domingo 11: es blanquecino, cabezon, tardido para contestar, va sin sombrero, calzado con botines, chaqueta de paño azul, pantalon negro de lanilla; se llama Toribio, es muy divertido en las calles entre los muchachos con las pandorgas y los cocos; puede hallarse en los huecos ó plazas, donde hay carretas, en el bajo aun pasado el Arroyo de Maldonado, en los tambores de los morenos. Se gratificará generosamente á quien lo entregue en la calle de la Victoria tienda núm. 116 ó en la de los Representantes antes del Perú, núm. 120, escalera. 1 ps.

REMATES.

Por Thomas Gowland.

DE LIBROS.

Calle de la Reconquista, No. 107.

Hoy Lunes 19 del corriente, á las 11 de la mañana, se han de rematar á la mejor postura, por ausentarse su dueño del pais.

Una biblioteca compuesta de varias obras de los mas selectos y en buen estado, siendo una parte de la misma biblioteca las obras siguientes:—

	Tomos.
Life of Napoleon Buoneparte	9
Russel's Modern Europe	10
Hume & Smollett's History of England	13
Robertson's Works	12
Chitty on Bills	1
Woodbrych on Commercial and Mercantile Laws.	1
Cowper's Poems, (elegantly bound)	3
Buchan's Domestic Medicine	1
Gibbon's Roman Empire	12
Goldsmith's Animated Nature	6
Rollins' Ancient History	8
Poems of Graham, Logan & Falconer	1
Pinder's Poems	4
Battess' Select Works	3
Lord Byron's Poems	5
Pilgrims Progress	1
Thomson's Seasons	1
Taylor's Beauties of the Poets	3
Life and Remains of Kirk White	1
Sterne's Works	4
Buffon's Oviparous Quadrupeds	4
Roderick Random	2
Natural Historian	2
Payley's Theology, &c.	1
Junius' Letters	1
Rise and Progress	1
Don Quixote	8
De Lolme's Constitution	1
Pope's Poetical Works	3
Lock's Essays and Jones' Letters	1
Sterne's Reflexions	3
Butler's Hudibras	1
Smith's Wealth of Nations	3
Capt. Hall's Travels in North America	2
Watkins' Biographical Dictionary	1
Lalla Rookh	1
Brown's Dictionary of the Bible	2
Stephen's Essay on Average, &c.	1
Parke on Insurance	2
Percy Anecdotes	10
Barkley's Dictionary	1
Scott's Lay of the last Minstrel	1
Adams' Roman Antiquities	1
Youngs' night Thoughts	1
Modern Gazeteer	2
Elements of Commerce	1
English and French Dictionary	1
Ainsworths Dictionary	1
Scott's Marmion	1
Universal History	26
Cabinet Atlas	
Statistic of Glasgow and Lanarkshire	1
Northcroft's Parliamentary Chronicle	1
Mc.Gregor's British America	
Miers' Travels in Chile and La Plata	2
Cook's Voyages round the World	7
Robertson's America	2
Johnson's Lives of the Poets	4
Mason on self knowledge	1
Ray on the Creation	1
Alexader the Great	3
Poetical Works of John Milton	3
Shakespeare's Works	2
Constable's Miscellany	3
History of Charles	1
Paley's Works	5
Smollett's History	9
Horace's Odes	1
Dictionary of Arts and Sciences	4
Walker's critical pronouncing dictionary	1
Spanish and English Dictionary	1
General Treaties	2
Ainsworth's Dictionary	1

Y una percion numerosa de muchas otras obras, que por su extension no se detallan estaran de manifiesto á la hora del Remate.

En seguida se ha de rematar.

1 caja de fierro grande.

Para New-York.

La hermosa Barca NAVARINO, su capitan Murray, será despachado para dicho destino en derechura, dentro de un mes, y tiene comodidades muy buenas para 30 pasageros. Por el precio del pasage, ocúrrase al capitan en la fonda de Washington, calle del 25 de Mayo, ó á los consignatarios

ZIMMERMANN, FRAZIER Y Ca.,
No. 66 calle de Belgrano.

FOR NEW YORK.

THE fine Barque NAVARINO, Capt. Murray, will be despatched for the above port direct, in about thirty days. and has commodious accommodations for about thirty passengers.—For terms apply to the Capt., at the Washington Hotel, or to the Consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.
a 7 tfs No. 66 Calle de Belgrano.

Passage to England.

The *very fast sailing*, A. I. British built Schooner
'LOUISA MARIA'
Capt. THOMAS GAMBLE.

Will leave this in fifteen days, (weather permitting) calling at Plymouth, where she will land passengers, having good accommodation for two or three, and will take them at a moderate rate. For further particulars apply to Capt. Gamble at Hunt's Hotel, to the consignees Messrs. Lafone, Barker & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

PARA CADIZ Y GENOVA.

PASAGEROS SOLAMENTE.
El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre
Bergantin "GIASONE"
De 266 Toneladas
Su Capitan D. JUAN B. DODERO.

TIENE contratado todo su cargamento, y saldrá para los puertos arriba espresados con la mayor brevedad. Dicho buque, [por sus comodidades espaciosas y el buen trato que asegura su capitan,] ofrece una proporcion excelente á los es. que quieran pasar á dichos puntos.

Para tratar véanse con el capitan Dodeo el escritorio de

HORNE Y ALSOGARAY.
Corredores Maritimos de número.
Calle de la Paz núm. 51. a12.

For Liverpool.

The very fast sailing well known A. 1. British built Brig
"PHILOMELA"
237 tons per register,
JOSEPH SPROTT, Master.

Has upwards of *two thirds* of her cargo already engaged and will have early despatch. For freight or passage (having excellent accommodations) apply to her consignees Messrs. Lafone, Barker &. Co., No. 12 calle del Perú, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

For Liverpool.

The fine A. I. British built Barque
'ANGERONA'
241 Tons Register
CHARLES REDKNAP, Master,

Has a great part of her cargo already engaged & will have quick despatch. For terms of freight or passage (having superior accomodation) apply to consignees

RENNIE, MACFARLANE & Co.,
a24 tfc 36, calle de Potosi.

For Liverpool
with very quick despatch

The very fast sailing (A 1) British built Schooner Brig——
"BETSEY HALL"
151 *Tons Register*
JOHN COAKER MASTER.

Is a small carrier, and having the principal part of her cargo already engaged, will have immediate despatch—For freight of the remainder, or passge (*having very superior accommodations*) apply to the consignees, Mess Brownell Stegmann & Co., or to——

HORNE &. ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers
Núm. 51 Calle de la Paz.

Para Valparaiso

La superior de vela y recien construida, Barca inglesa——
"LAURINA"
De docientas cinco toneladas.
SU CAPITAN D. JUAN KIRK.

Dicho buque está forrado y clavado en cobre (A. 1.) y será despachado para el destino arriba mencionado, en todo el presente mes (permitiéndolo el tiempo.) Admite carga y pasageros, teniendo *comodidades muy espaciosas*. Para tratar podrán ocurrir á su consignatario el Sr. D. Alfredo Barber ò á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos y de No.
Calle de la Paz número 51.

Para la Habana
Pasageros Solamente.

La muy velera, de primera clase, forrada y clavada en cobre Fragata Española——
"PEPITA"
DE 351 TONELADAS.
SU CAPITAN RICOMA.

Tiene su cargamento contratado, y será despachada para el mencionado destino, en todo este mes. Los que quieran trasladarse á la Habana harán bien de aprovecharse de la exelente oportunidad que les proporciona dicho buque por sus *comodidades espaciosisimas y el buen trato* que ofrece su capitan, ocurriendo á tratar con este en casa de sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumarán y Tresserra ó á—

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos y de No.
Calle de la Paz núme: 51.

PARA EL
Havre de Gracia

El muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre, Bergantin Frances——
"VELOCE"
De ciento cincuenta y seis toneladas
SU CAPITAN PIGNONBLANC.

Contrataria aun como 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y será despachado con la mayor brevedad. Tiene excelentes comodidades para pasageros, á los que se asegura un buen trato por un precio moderado. Para tratar de flete ó pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios los Señores Lafone, Barker y Ca., ó á——

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

Para Cadiz y Malaga.

El muy velero, de primera clase, forrado y clavado en cobre bergantin español——
"AGUILA"
De 250 toneladas
SU CAPITAN D. JUAN REBOLEDO.

Se halla actualmente surto en el puerto de Montevideo, y vendrá á este para cargar con destino á los arriba mencionados, en caso de ofrecersele carga suficiente. Ya tiene apalabrada condicionalmente una parte de su cargamento, y los que quieran embarcar la restante, ó tomar pasage (para lo que tiene dicho buque comodidades sobresalientes) podrán ocurrir á su consignatario

D. JOSE GESTAL,
No. 150 calle de la Victoria.
ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos.
No. 51 calle de la Paz.
s14 tfc.

MEMORIA
SOBRE
LOS PESOS Y MEDIDAS

De esta Provincia, y sus relaciones con las de otros paises.—Compuesta por el SR. D. FELIPE SENILLOSA, *por comision especial del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes,* D. JUAN MANUEL DE ROSAS.

ACABA de publicarse esta importante obra en la forma de cuaderno en cuarto menor, y se halla de venta en esta imprenta á 2 pesos ejemplar.

Hallarán en esta *Memoria* los especuladores y mercaderes de todas clases el conocimiento exacto de las cantidades que reciprocamente se cambian ó permutan; conocimiento sin el cual no puede haber ninguna transacion mercantil bien calculada, y que debe considerarse como la primera base de todas las operaciones de igual naturaleza. Juntamente con la Memoria se han publicado las comunicaciones oficiales y decretos relativos al arreglo y perfecta determinacion de nuestro contraste, y un Apéndice escrito por el mismo autor en que se dàn todos los conocimientos necesarios para la construccion y conservacion de las medidas originales. Por ellos, en cualquier punto de la Campaña, en las Provincias, ó en paises extrangeros, pueden construirse nuestras medidas, sin necesidad de tener los originales á la vista.

Aviso.

En el bien conocido y acreditado corralon de Maderas, calle del Cerrito No. 16,

HAY en venta por mayor y menor de 3 á 400 fanegas de cal de la Bajada de primera calidad; cantidad de yeso, piedras de mármol elegante para mesas, chapas de caoba, madera de jacarandá y chapas de la misma, madera de urunday y algarrobo, rayos de algarrobo, camas y ejes, postes de calle, tirantes del Brasil, palos para buques menores, ripias, espeques, madera de alerce, fresno y roble, y un surtido completo de pino de Norte América y Rusia, desde media pulgada hasta 12 pulgadas de grueso, y desde 7 hasta 42 pies de largo. s16 10c

La Novena

De la milagrosa imagen de Ntra. Señora de Aranzazú,

ADORNADA con una lámina representando dicha Santa, acaba de publicarse en la Imprenta del Comercio y Litografía del Estado, calle de la Catedral No. 16, adonde se vende por mayor y menor. s 16

Aviso.

EN la fabrica de peinetas tienda que hace esquina en la calle de Cangallo frente á la confiteria del Café de los Catalanes, se fabrican peinetas de moda de todas clases, y se reciben en cambio peinetas lisas y caladas antiguas; se componen las peinetas antiguas y modernas al precio mas equitativo y á satisfacion del público á quien se ofrece igualmente un surtido de peinetas de la última moda, batidores y peinetitas para rulos, tanto de aspa como de carei. La fabrica se recomienda por la equidad de sus precios, la prontitud de su trabajo y la calidad de el.

s16 8c.

Avsio.

EL que necesite una ama de leche ocurra á la calle de Belgrano num. 386. s17

Casita
Cuarto á la calle y altos.

Se alquila una casita con un cuarto á la calle y altos pequeños, al costado del mercado calle de Representantos antes del Perú num. 103, 104 y 107 frente á la Vacuna. Ocurrase calle de la Universidad núm. 30. s17 3p.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,
desde
EL 8 DE FEBRERO DE 1826
hasta
EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs

¡VIVA LA FEDERACION!

—

POR disposicion superior se saca á remate en la Colecturía General para el Martes 20 del corriente el derecho de saladeros por el término de 15 meses que deberá correr y contarse desde el 1. ° del entrante Octubre, al respecto de 4 reales por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan, siendo condicion precisa que aprobado el remate por la Superioridad deberá el que lo haya verificado aceptar letras por partes iguales por su valor garantidas con dos fiadores abonados, una á tres meses contados desde el 1. ° del mencionado Octubre, y las demas á dos, cuatro, seis, ocho, diez y doce meses desde 1. ° de Enero del año entrante. Las personas que se interesen dirijirán sus propuestas firmadas y cerradas á la escribania del cargo del que subscribe hasta las 12 del dia señalado, á cuya hora se abrirán y publicarán á presencia de los que concurran al acto, y en seguida se elevarán á la consideracion del Superior Gobierno para la resolucion que corresponda. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1836.

Francisco Maria Ramiro.

Se alquila

UN almacen, trastienda y otro cuarto mas, una cuadra del mercado para la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas pasado el No. 129 y de las Piedras No. 84; tiene buen armazon, dos mostradores, uno para bebidas si se quiere, un buen altillo y bastante comodidad. Se dará á un precio acomodado, ocurriendo á la casa contigua de 7 á 9 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde. s5 tfs

ROBO.

SE sabe que se venden en la plaza Planos Topográficos de las calles de Buenos Aires, con la indicacion de los edificios públicos, serenos &c &c., impresos en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. Se previene al público que estos planos han sido robados en el establecimiento y se suplica á las personas á quienes pudieran ser ofrecidos se sirvan detenerlos, avisando en dicha casa. s5

SE VENDE,

UN hermoso terreno situado en la calle de Maypú, dos cuadras antes de llegar á la Plaza del Retiro para el centro, con 3 piezas y cocina de material, su frente 14¼ varas y 72 de fondo, todo cercado de pared. Se dará por un precio sumamente equitativo. Para tratar se puede ocurrir al martillo de Tomas Gowland número 107 calle de la Reconquista.

Bacalao Superior.

HAY de venta unos cuantos bocois y se hallan de venta en el Remate de Tomas Gowland, calle de la Reconquista núm, 107. s16

Se Venden.

De doscientos á trescientos novillos de dos años para saladero: los que se interesen en ellos pueden ocurrir á tratar á la esquina de la Plaza Nueva calle de las Artes No. 67.

s16 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

POR disposicion del Sr. Juez de I. = Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del corriente mes, en las galerías de la Casa de Justicia, se han de hacer almonedas y remate de una casa propia de Da Estefanía Zabala de Infonzon, situada en la calle de Belgrano puerta No. 152, edificada en terreno de 9¾ varas de frente al Norte con 69 de fondo; tasada en la suma de 14,133 pesos 6 reales moneda corriente, cuya tasacion se halla de manifiesto en la oficina á cargo del que subscribe, y se ha de rematar á pedimento de un acreedor. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1836.

s16 3p ZEBALLOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

EN la tarde del dia 19 del corriente mes, en los portales de la Casa de Justicia, se ha de celebrar la última almoneda y remate de la casa perteneciente al finado D. Bernardo Sarez, sita en la calle de la Esmeralda No. 75, tasada en 13,619 pesos 1 y medio reales moneda corriente. Los Sres. que se interesen en ella pueden acudir al citado lugar, y antes a la oficina del infraescrito, donde se les pondrá de manifiesto cuanto tiene relacion con el remate. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1836.

s17 2p. AGRELO.

Se vende

Un criado jóven y robusto, buen domador y aparente para todo trabajo de campo.—En la calle de la Universidad tienda de D. José Gregorio Lezama darán razon.

s17 3p

Se vende

Un hermoso carruaje hechura elegante de 4 ruedas venido hace poco tiempo de N. A. con arreos de patente y dos caballos obscuros diestros con la ventaja tambien de q' un solo caballo puede tirarlo; las personas que se interesen pueden verlo en la barraca num. 315 calle de Chacabuco y para tratar con Thomas Gowland calle de la Reconquista num. 107.

s13.

Aviso

SE vende un sitio de catorce y media varas de frente al Norte y setenta de fondo, cercado de pared á la calle con su puerta y en el edificado un hermoso rancho con sala, aposento y cocina separada, y á mas una pieza de azotea á la calle que sirve de cochera: se dará todo en cinco mil pesos.—Calle de Europa núm. 184.

Se venden otros dos sitios en la calle de Chacabuco al lado del núm. 323 de la barraca de Capdevila media cuadra al Sud frente la Fábrica de Fideos, su terreno es de 28 varas de frente al Leste y 28 de fondo todo cercado de pared á la calle, con dos puertas independientes una de otra y en él construido dos ranchos cada uno de elloa con sala, aposento y cocina separada; se dán á dos mil pesos cada uno y el todo en cuatro mil pesos.

Se vende otro sitio que forma esquina calle de Chacabuco y San Juan, de la Barraca de Capdevila dos cuadras al Sud, su frente diez y siete varas al Sud y cincuenta y ocho ó sesenta al Norte con su rancho de sala, aposento y cocina y su hermoso pozo para agua con brocal, pilares y arco y en el sitio algunos árboles; se dará en 3,500 pesos.

Se vende un corralon que tiene mas de dos cuartos de tierra frente al Sud y como cincuenta y cinco á 60 varas fondo, de la Barraca de Capdevila cuadra y media, calle del Comercio núm. 151 todo cercado de pared por los cuatro costados y con su buena puerta à la calle: se dará en cinco mil pesos.

Tambien se vende una casa de azotea calle de las Piedras núm. 314, 316, 318, que comprende una casa para familia grande, pulperia con dos trastiendas y altillo, y tres cuartos mas de alquiler á la calle, dos á la calle de las Piedras cada uno de ellos con su ventana de reja, y uno á la calle del Comercio, y toda la finca se dará en 30 mil pesos y se hará alguna rebaja.

Ocurran al escritorio de Santillan quien está encargado de su venta. Recoba núm. 30. a25 tfs

¡¡INSTRUCTORES!!

SE avisa á los Sres. Subscriptores à este periodico que han llegado los números 28 y 29 correspondientes á los meses de Abril y Mayo últimos.

Contenido del No. 28.—

Islas Volcáaicas. Pruebas de la Sabiduría Divina. Apotegmas. Galvanismo. Los Epicúreos. Observaciones sobre las fábulas. Noticias de Moscow. Relacion Estadística de Polonia. Mar Artico. Poder del Vapor. La Guindaleta. Aumento de Riqueza en Rusia. Comercio del Reino Unido de la Gran Brotaña. Policia de Londres en 1835. Policia de Berlin en 1835. Agricultura. Cantilena. Opinion de los Mahometanos sobre el Profeta Elias. Aumento de Poblacion en los Estados Unidos de América. Movimiento Politico.

Contenidos del número 29. Examen quimico de la Nieve. Alturas de algunos lugares habitados en el Globo. Alturas de algunos edificios notables, desde el suelo. Napoles. Monomania en yeguas. Estadística de la República de la América Central. Consejos de Lord Burgley á su hijo. Poblaciones de Rusia. Anecdotas. Colonias Francesas. Proverbios. Diques en el Rio Tamesis. Granada. Ocurrencia muy estraordinaria. Constitucion fisicá del hombre. Consumo de la Ciudad de Paris. Sistema de pesas y medidas francesas. Ejército Austriaco. Indios de Nueva Zelanda. Apotegmas. Historia de la guerra naval. Movimiento politico.

Igualmente se acaba de recibir un surtido nuevo de libros en blanco, como libros mayores, jornales, diarios, registros, &c. Asimismo un gran surtido de plumas de acero *Perrganos* de muchas clases á 4, 5, $5 4 rs. y $6 el carton de 9 plumas. Papel fino de oficio ingles (foolscap) blanco y azulado. Papel secante y para tapar bordados. Obleas por libras y docenas.

La Vista de Buenos Aires—láminas sueltas á $10 cada una. a20 1mp

Almacen
De Comisiones en General.

SE vende un terreno frente á la puerta del Parque Argentino, y otro al costado del Sud que hace esquina, ambos se dán baratos. Para tratar ocúrrase al Almacen de Comisiones calle de la Universidad No. 46, frente á la puerta del Colegio, donde hay tambien a venta varias obras en ingles, frances &c., sillas nuevas y usadas, mesas redondas y de arrimo, música, láminas, fanales, arañas, candeleros, perfumería, una jaula para palomas francesas, una linterna mágica, velones, espejos, sofáes de los mas modernos, 1 piano de uso muy barato.—En el mismo establecimiento se recibe á comision toda clase de efectos. s7 tfs

Aviso interesante á los capitanes de buques.

EN el almacen número 96 de la calle de Cangallo hay á venta à precio equitativo carne de puerco en salmuera en barriles perfectamente beneficiada. s9 tfc

Se vende

EN las inmediaciones de la Ensenada un terreno con aguada permanente, propio para la cria de ovejas, pues siempre las ha tenido; tiene á mas un galpon de material, y otros varios útiles adecuados. En la calle de Potosí No. 173, se hallará con quien tratar.

Allí mismo se vende un coche para campo, en buen estado de uso, y que se dará en un ínfimo precio. s17 3c

Espíritu de la Biblia
Y
MORAL UNIVERSAL.

Sacada del Antiguo y Nuevo Testamento. Escrita en toscano por el Abad Martini, con las citas al pié.

Traducida al castellano por un clérigo seglar de la congregacion de S. Cayetano.

ESTE interesantísimo opusculo, recomendado por el Sr. Vicario Apostólico del Estado Oriental para el uso de la Escuela de Moral Cristiana establecida en Montevideo, acaba de reimprimirse en esta imprenta, donde se vende á $2 ejemplar, haciendo considerable rebaja á los que compren por docena.

Extracto del prefacio del autor.

Cuanto bueno han dicho los filósofos antiguos y modernos, se halla en los libros divinos con la diferencia de que én ellos se contienen cosas que ningun filósofo ha dicho, ni la humana sabiduría podia imaginar.

En efecto, solo en ellos es donde el entendimiento se ilustra con verdaderos y sólidos conocimientos: donde el corazon se purifica con la santidad de los preceptos: donde el alma se edgrandece con la sublimidad de las ideas: dondé, finalmente, todo hombre se ennoblece y eleva á la esperanza de la inmortalidad.

¡O vosotros, venturosos jovenes, á quienes no ha corrompido todavia el contagioso aliento de las pasiones! no os dejeis seducir por el pernicioso aliciente de una falaz filósofia, incierta en sus principios, insuficiente en sus medios y desconsoladora en sus fines. Unicamente en la moral cristiana, que es perfectamente conforme á las necesidades y felicidad del hombre, y tan esencial y necesaria en todas las situaciones de la vida, debeis buscar la regla de vuestra conducta, la verdadera ciencia y sólida filosofía.

Como no todos los fieles pueden dedicarse al estudio seguido y reflexivo de la sagrada Escritura, aun en lengua vulgar, ni la mayor parte del pueblo cristiano se halla en estado de adquirir la Biblia, no he encontrado un medio mas acomodado á este fin, que el de reducir á pocas páginas todo lo que nos enseña el Espíritu Santo en el antiguo y nuevo testamento, respecto al conocimiento de la escencia y atributos de Dios, á lo que le debemos como Señor y Criador nuestro, y á las obligaciones del hombre para con sus prójimos y para consigo mismo. Por manera que, exceptuando la parte histórico legal de la biblia, que no á todos es necesaria, se halla en este libro lo mas escencial de las santas Escrituras, que es la parte doctrinal y moral en que se enseña lo que ha de practicar el cristiano para conseguir la vida eterna. Asi es que, á muy poca costa y sin grave molestia, puede enterarse á fondo de la religion que profesa, manejando y llevando consigo á todas partes un libro tan manual por su concision y tamaño.

¡Feliz yo si consiguiese hacer de él una obra universal y clasica! Los jóvenes conocerían y amarian una religion tan útil y tan consoladora en los infortunios: una religion, que refrenando todos los movimientos del corazon, los dirige hácia el amor de Dios—origen de todo bien, y la única que nos hace felices volviéndonos mejores: una religion, en suma, que todos los grandes hombres del cristianismo, desde los primeros siglos hasta el presente, han profesado inviolablemente, haciendo alarde de esta profesion.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use, and a series of commonplace phrases, well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price $2 each; a considerable redu. ion will be made to those who buy by . ozen or gross

Aviso
A los carpinteros y los que edifican.

EN la calle del Cerrito No. 59, hueco y depósito de maderas, conocida antes por la de Arispon, se hallan en venta una puerta de esquina de medio punto, una puerta de tableros completa, una ventana con reja y herrage, un tacho de cobre grande. Igualmente se hallan en dicho hueco las maderas siguientes de excelente calidad, tirantillos de berch, tablones de fresno, idem de robles, tirantes de urunday y alfajías, y un surtido general de pino de Rusia y Norte-América. s14 1mp,

IMPORTANTE.

HABIENDO señalado el Gobierno Español por decreto de 16 de Febrero del presente año, un término perentorio y fatal, que se cumple el 31 de Diciembre inmediato para liquidar y reconocer todas las deudas y reclamaciones contra la Nacion, nombrando al efecto una comision especial en la Córte de Madrid; el que suscribe ofrece sus servicios en esta, los de sus hermanos, relaciones y garantias en la Península para desempeñar cualquier encargo que se les haga con el fin de asegurar el reconocimiento, liquidacion y cobro de los créditos de cualquiera naturaleza, origen ó tiempo que fueren contra la Nacion Española; recomendando desde ahora á los interesados la consideracion del poco tiempo útil que resta á correr hasta la época de 31 de Diciembre. Agosto 16 de 1836.

JOAQUIN ACHABAL.
Calle de la Catedral número 53. s14 15c

Aviso.

EL maestro LUIS VIAFOR avisa al público que en la calle y plaza del Restaurador No. 203 ha recibido una partida de sanguijuelas muy hermosas y recien llegadas. Las personas que gusten ocuparle serán servidas con la mayor delicadeza; advirtiendo que las aplica á un precio equitativo. s17 3p

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.